



CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Memoria 2022

CONSEJO SOCIAL VIVO
Y DINÁMICO





Tabla de contenido

01

Régimen Jurídico

02

Naturaleza

03

Funciones

04

Composición e Integrantes

05

Sesiones Plenarias

06

Asistentes a las
Sesiones Plenarias

07

Acuerdos Adoptados
e Informes

08

Comisiones Permanentes

09

Principales Acciones
Impulsadas

10

Presupuestos y Liquidación
del Presupuesto

01. Régimen jurídico

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

Orden de 18 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Decreto 464/2019, de 14 de mayo, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga.





02. Naturaleza



El artículo 19 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, define la naturaleza de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía:

El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y debe ejercer como elemento de interrelación entre la sociedad y la Universidad.

Se constituirá un Consejo Social en cada una de las Universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las relaciones entre el Consejo Social y los órganos de gobierno de la Universidad se regirán por los principios de coordinación, colaboración y lealtad en el ejercicio de sus respectivas atribuciones.



03. Funciones



3.1.

En el ámbito de la programación y la gestión universitaria, el Consejo Social tendrá las siguientes funciones



Promover la adecuación de la oferta de enseñanzas y actividades universitarias a las necesidades de la sociedad.



Emitir informe previo a la creación, modificación y supresión de facultades, escuelas, institutos universitarios y escuelas de doctorado con el carácter y en el momento procedimental previstos en esta Ley.



Emitir informe, con el carácter y en el momento procedimental previsto en esta Ley, sobre la adscripción y la revocación de la adscripción de centros docentes públicos y privados para impartir estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, así como de centros de investigación de carácter público o privado.



Aprobación de las fundaciones u otras entidades jurídicas que las Universidades, en cumplimiento de sus fines, puedan crear por sí solas o en colaboración con otras entidades públicas o privadas.



Emitir informe, con el carácter y en el momento procedimental previsto en esta Ley, sobre la creación, supresión o modificación de centros dependientes de la Universidad en el extranjero que impartan enseñanzas conducentes a la expedición de títulos oficiales con validez en todo el territorio español en modalidad presencial.



Emitir informe, con el carácter y en el momento procedimental previsto en esta Ley, sobre la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.



Proponer líneas estratégicas de la Universidad y, en todo caso, informarlas preceptivamente antes de su aprobación definitiva.



Aprobar la programación plurianual de la Universidad a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad.



Conocer y, en su caso, informar la evaluación anual de los resultados docentes, de investigación y de transferencia de conocimiento, así como la contribución de los mismos al desarrollo del entorno.



Aprobar planes sobre las actuaciones de la Universidad en su conjunto en cuanto a la promoción de sus relaciones con el entorno.



Solicitar cuantos informes considere necesarios para el mejor desempeño de sus atribuciones.

3.2.

En el ámbito económico, presupuestario y patrimonial, el Consejo Social tendrá las siguientes funciones



La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios.



Conocer las directrices básicas para la elaboración del presupuesto de la Universidad y, a propuesta del Consejo de Gobierno, aprobarlo o rechazarlo.



Aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender.



Aprobar el régimen general de precios de las enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a las Universidades.



Podrá proponer la celebración por parte de la Universidad de contratos con entidades públicas o privadas que permitan subvencionar planes de investigación a la vista de las necesidades del sistema productivo.



Aprobar los actos de disposición de los bienes inmuebles y de los muebles de extraordinario valor, en los términos establecidos en la legislación vigente y de acuerdo con lo recogido en el artículo 91.2 de la presente Ley.



Promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, canalizando y adoptando las iniciativas de apoyo económico, captación de recursos externos y mecenazgo a la Universidad por parte de personas físicas y entidades.



Ordenar la contratación de auditorías externas de cuentas y de gestión de los servicios administrativos de la Universidad, hacer su seguimiento y conocer y evaluar sus resultados.

3.3.

En relación con los diferentes sectores de la comunidad universitaria, el Consejo Social tendrá las siguientes funciones



Aprobar las normas que regulen el proceso y la permanencia en la Universidad de los estudiantes, de acuerdo con las características de los respectivos estudios.



Acordar la asignación singular e individual de retribuciones adicionales ligadas al ejercicio de la actividad, dedicación y formación docente, y al ejercicio de la investigación, desarrollo tecnológico y transferencia del conocimiento y, en su caso, de gestión, dentro de los límites y procedimiento fijados por la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad y previa evaluación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.



Podrá proponer normas internas u orientaciones generales sobre becas, ayudas y créditos a estudiantes, así como sobre las modalidades de exención parcial o total del pago de los precios públicos por prestación de servicios académicos y, en todo caso, informarlas preceptivamente antes de su aprobación definitiva.



Promover el establecimiento de convenios entre Universidades y entidades públicas y privadas orientadas a completar la formación del alumnado y facilitar su empleo.



Fomentar el establecimiento de relaciones entre la Universidad y sus antiguos alumnos y alumnas, a fin de mantener vínculos y de potenciar las acciones de mecenazgo a favor de la institución universitaria.



Establecer programas para facilitar la inserción profesional de los titulados universitarios.



Participar en los órganos de las fundaciones y demás entidades creadas por la Universidad en los términos que prevean los estatutos de la propia Universidad.



Cualesquiera otras que le atribuyan la Ley Orgánica de Universidades, esta Ley, los estatutos de la Universidad y demás disposiciones legales.



04. Composición e Integrantes



4.1. Regulación legislativa

- 4.1.1. Forman parte del Consejo Social
- 4.1.2. Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria
- 4.1.3. Renovación y vacantes

4.2. Integrantes

- 4.2.1. Composición (a 31 de diciembre de 2022)
- 4.2.2. Causaron baja durante el año 2022



4.1. Regulación legislativa

4.1.1. Forman parte del Consejo Social

- A. El Presidente o la Presidenta.
- B. El Rector o la Rectora.
- C. El Secretario o la Secretaria General de la Universidad.
- D. El Gerente o la Gerente de la Universidad.
- E. Un profesor o una profesora, un estudiante o una estudiante y un representante del personal de administración y servicios, que serán elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de entre sus componentes en la forma que prevean los estatutos.
- F. Cuatro vocales designados por el Parlamento de Andalucía.
- G. Cuatro vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- H. Cuatro vocales a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad. Uno de ellos será antiguo alumno o alumna con titulación de la Universidad que corresponda. Los restantes vocales pertenecerán a entidades cuya sede social radique en Andalucía que tengan convenios y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación con la Universidad correspondiente o que colaboren en programas de prácticas dirigidos a los alumnos de la Universidad.





4.1. Regulación legislativa

4.1.1. Forman parte del Consejo Social

- I. Dos vocales a propuesta de las organizaciones sindicales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- J. Dos vocales a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de entre empresarios con implantación en el ámbito provincial que corresponda.
- K. Un vocal a propuesta de las organizaciones de la economía social más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma y con implantación en el ámbito provincial que corresponda.
- L. Dos vocales designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- M. Los vocales representantes de los intereses sociales, a los que se refieren las letras f), g), h), i), j), k) y l) del apartado anterior, deberán ser personalidades relevantes de la vida cultural, profesional, económica, laboral, científica y social, y serán nombrados por orden de la Consejería competente en materia de Universidades. La duración de su mandato será de cuatro años, prorrogables por otros cuatro.





4.1. Regulación legislativa

4.1.2. Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria



El Presidente o la Presidenta del Consejo Social será nombrado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de entre personalidades de la vida cultural, profesional, económica, laboral y social que no formen parte de la comunidad universitaria, a propuesta de la Consejería competente en materia de Universidades y oído el

Rector o la Rectora. Su mandato será de cuatro años, pudiendo ser renovado por una sola vez.

El Secretario o la Secretaria del Consejo Social será designado por el Presidente o la Presidenta del propio Consejo de entre sus miembros.

4.1. Regulación legislativa



4.1.3. Renovación y vacantes

Los miembros del Consejo Social cesarán como tales por:



Finalización del
mandato.



Renuncia, fallecimiento
o incapacidad.



Incurrir en algunas de las
incompatibilidades legal o
reglamentariamente establecidas.



4.1. Regulación legislativa



4.1.3. Renovación y vacantes

Los miembros del Consejo Social cesarán como tales por:



Decisión del órgano competente para su designación o propuesta como vocal del Consejo.



Pérdida de la condición que motivó su designación.



Incumplimiento reiterado de los deberes inherentes a su cargo.





4.1. Regulación legislativa

4.1.3. Renovación y vacantes

Los miembros del Consejo Social cesarán como tales por:

En el supuesto de producirse alguna vacante en el Consejo Social, ésta será cubierta con arreglo a los mismos criterios y procedimientos establecidos en los artículos anteriores. El nuevo miembro será nombrado por el período restante de mandato del miembro que ha sustituido.

4.2. Integrantes

4.2.1. Composición (a 31 de diciembre de 2022)



Presidente

Consejo de Gobierno Junta de Andalucía
Sr. D. Antonio Luis Urda Cardona

Vocales

Rector Universidad de Málaga
Sr. D. José Ángel Narváez Bueno

Secretario General Universidad de Málaga
Sr. D. Miguel Porras Fernández

Gerente Universidad de Málaga
Sra. Dña. María Jesús Morales Caparrós

Consejo de Gobierno Universidad de Málaga
(profesor)
Sr. D. Antonio Flores Moya

Consejo de Gobierno Universidad de Málaga
(personal de administración y servicios)
Sra. Dña. María Ángeles Blanco Carrillo

Consejo de Gobierno Universidad de Málaga
(alumno)
Sr. D. Daniel Vega Luque

Parlamento de Andalucía
Sra. Dña. Margarita García García

Parlamento de Andalucía
Sr. D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello

Parlamento de Andalucía
Sra. Dña. Dolores Rodríguez Martínez

Parlamento de Andalucía
Sr. D. Prudencio Rodríguez Vergara

Consejo de Gobierno Junta de Andalucía
Sr. D. Antonio Lasanta Gutiérrez

Consejo de Gobierno Junta de Andalucía
Sr. D. Javier Noriega Hernández

Consejo de Gobierno Junta de Andalucía
Sra. Dña. Paloma García Gálvez (Secretaria)

Consejo de Gobierno Junta de Andalucía
Sra. Dña. María Luisa Martín Roselló (Vicepresi-
denta)

Consejo de Gobierno Universidad de Málaga
(no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)
Sra. Dña. Ana María García Rodríguez

Consejo de Gobierno Universidad de Málaga
(no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)
Sra. Dña. Manuela Aránega del Río

Consejo de Gobierno Universidad de Málaga
(no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)
Sra. Dña. Esther Sánchez Manzano

Consejo de Gobierno Universidad de Málaga
(no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)
Sr. D. Mariano Barroso Flores

Organizaciones Sindicales
Sra. Dña. Soledad Ruiz Seguin

Organizaciones Sindicales
Sr. D. Fernando Muñoz Cubillo

Organizaciones Empresariales
Sra. Dña. Natalia Sánchez Romero

Organizaciones Empresariales
Sra. Dña. Paloma Moreno Marín

Organizaciones Economía Social
Sra. Dña. María Sánchez Elena

Federación Andaluza de Municipios y Provincias
Sra. Dña. Susana Radio Postigo

Federación Andaluza de Municipios y Provincias
Sra. Dña. Ana Carmen Mata Rico

4.2. Integrantes

4.2.2. Causaron baja durante
el año 2022

Consejo de Gobierno Universidad de Málaga
(alumno)
Sra. Dña. Almudena Marín Toral

Organizaciones Empresariales
Sr. D. Daniel Pastor Vega



05. Sesiones Plenarias



06. Asistentes a las Sesiones Plenarias



Asistentes Sesión Ordinaria de 11 de marzo de 2022

Presidente

D. Antonio Luis Urda Cardona

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

D. José Ángel Narváez Bueno
D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
D. Antonio Flores Moya
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
D. Javier Gutiérrez del Álamo
D. Prudencio Rodríguez Vergara
Dña. María Sánchez Elena
Dña. María Luisa Martín Roselló
D. Javier Noriega Hernández
Dña. Soledad Ruiz Seguin
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Ana María García Rodríguez

Dña. Manuela Aránega del Río
Dña. Esther Sánchez Manzano
D. Mariano Barroso Flores

Justifican su ausencia

Dña. Almudena Marín Toral
Dña. Margarita García García
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
D. Antonio Lasanta Gutiérrez
Dña. Susana Radío Postigo
Dña. Ana Carmen Mata Rico
Dña. Natalia Sánchez Romero
D. Daniel Pastor Vega

Asistentes Sesión Ordinaria de 8 de abril de 2022

Presidente

D. Antonio Luis Urda Cardona

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

D. José Ángel Narváez Bueno
D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
D. Antonio Flores Moya
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
D. Prudencio Rodríguez Vergara
Dña. María Sánchez Elena
Dña. María Luisa Martín Roselló
Dña. Soledad Ruiz Seguin
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Ana María García Rodríguez
Dña. Manuela Aránega del Río
Dña. Esther Sánchez Manzano
D. Mariano Barroso Flores
Dña. Almudena Marín Toral
Dña. Ana Carmen Mata Rico

Justifican su ausencia

Dña. Margarita García García
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
D. Antonio Lasanta Gutiérrez

Dña. Susana Radío Postigo
Dña. Natalia Sánchez Romero
D. Daniel Pastor Vega
D. Javier Noriega Hernández

Asistentes Sesión Ordinaria de 25 de mayo de 2022

Presidente

D. Antonio Luis Urda Cardona

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

D. José Ángel Narváez Bueno
D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
D. Antonio Flores Moya
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
D. Prudencio Rodríguez Vergara
D. Antonio Lasanta Gutiérrez
Dña. María Luisa Martín Roselló

06. Asistentes a las Sesiones Plenarias



D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Natalia Sánchez del Río
Dña. Esther Sánchez Manzano

Justifican su ausencia

Dña. Almudena Marín Toral
Dña. Margarita García García
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
Dña. María Sánchez Elena
D. Javier Noriega Hernández
Dña. Susana Radío Postigo
Dña. Ana Carmen Mata Rico
D. Daniel Pastor Vega
Dña. Ana María García Rodríguez
Dña. Manuela Aránega del Río
D. Mariano Barroso Flores

Asistentes Sesión Extraordinaria de 24 de junio de 2022

Presidente

D. Antonio Luis Urda Cardona

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
Dña. María Luisa Martín Roselló
D. Javier Noriega Hernández
Dña. Soledad Ruiz Seguin
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Natalia Sánchez Romero
Dña. Paloma Moreno Marín
D. Mariano Barroso Flores

Justifican su ausencia

Dña. Margarita García García
D. Javier Gutiérrez del Álamo
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
D. Antonio Lasanta Gutiérrez

D. Javier Noriega Hernandez
Dña. Ana Carmen Mata Rico
Dña. Natalia Sánchez Romero
D. Daniel Pastor Vega
Dña. Ana María García Rodríguez
Dña. Manuela Aránega del Río
Dña. Esther Sánchez Manzano
D. Mariano Barroso Flores

Asistentes Sesión Ordinaria de 22 de julio de 2022

Presidente

D. Antonio Luis Urda Cardona

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

D. José Ángel Narváez Bueno
D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
D. Antonio Flores Moya

Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
D. Prudencio Rodríguez Vergara
Dña. María Sánchez Elena
Dña. Soledad Ruiz Seguin
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Manuela Aránega del Río
Dña. Susana Radío Postigo
Dña. Paloma Moreno Marín

Justifican su ausencia

D. Javier Gutiérrez del Álamo
Dña. María Luisa Martín Roselló
D. Javier Noriega Hernández
Dña. Esther Sánchez Manzano
D. Mariano Barroso Flores
Dña. Almudena Marín Toral
Dña. Margarita García García
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
D. Antonio Lasanta Gutiérrez
Dña. Ana Carmen Mata Rico
Dña. Natalia Sánchez Romero
Dña. Ana María García Rodríguez

06. Asistentes a las Sesiones Plenarias



Asistentes Sesión Ordinaria de 11 de marzo de 2022

Presidente

D. Antonio Luis Urda Cardona

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
D. Antonio Flores Moya
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
D. Prudencio Rodríguez Vergara
D. Javier Noriega Hernández
Dña. Manuela Aránega del Río
Dña. Esther Sánchez Manzano
Dña. Ana María García Rodríguez

Justifican su ausencia

D. José Ángel Narváez Bueno

Dña. Almudena Marín Toral
Dña. Margarita García García
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
D. Antonio Lasanta Gutiérrez
Dña. Susana Radio Postigo
Dña. Ana Carmen Mata Rico
Dña. Natalia Sánchez Romero
Dña. Paloma Moreno Marín
D. Mariano Barroso Flores
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Soledad Ruiz Seguin
Dña. María Luisa Martín Roselló
Dña. María Sánchez Elena

Asistentes Sesión Ordinaria de 11 de noviembre de 2022

Presidente

D. Antonio Luis Urda Cardona

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

D. José Ángel Narváez Bueno
D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
D. Antonio Flores Moya
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
Dña. María Luisa Martín Roselló
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Natalia Sánchez Romero
Dña. Paloma Moreno Marín
Dña. Manuela Aránega del Río

Justifican su ausencia

D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
D. Prudencio Rodríguez Vergara
Dña. María Sánchez Elena
D. Javier Noriega Hernández
Dña. Soledad Ruiz Seguin
Dña. Ana María García Rodríguez
Dña. Esther Sánchez Manzano
D. Mariano Barroso Flores
Dña. Almudena Marín Toral
Dña. Margarita García García

Asistentes Sesión Extraordinaria de 21 de diciembre de 2022

Presidente

D. Antonio Luis Urda Cardona

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
D. Antonio Flores Moya
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
Dña. Paloma Moreno Marín
Dña. Susana Radio Postigo
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
D. Prudencio Rodríguez Vergara

06. Asistentes a las Sesiones Plenarias



Justifican su ausencia

D. José Ángel Narváez Bueno
Dña. María Luisa Martín Roselló
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Natalia Sánchez Romero
Dña. Manuela Aránega del Río
Dña. María Sánchez Elena
D. Javier Noriega Hernández
Dña. Soledad Ruiz Seguin
Dña. Ana María García Rodríguez
Dña. Esther Sánchez Manzano
D. Mariano Barroso Flores
D. Daniel Vega Luque
Dña. Margarita García García
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
D. Antonio Lasanta Gutiérrez
Dña. Ana Carmen Mata Rico

**Asistentes Sesión Extraordinaria
de 24 de junio de 2022**

Presidente

D. Antonio Luis Urda Cardona

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

D. José Ángel Narváez Bueno
D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
D. Daniel Vega Luque
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
Dña. María Sánchez Elena
Dña. María Luisa Martín Roselló
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Natalia Sánchez Romero
Dña. Paloma Moreno Marín
D. Javier Noriega Hernández

Justifican su ausencia

D. Antonio Flores Moya
Dña. Ana Carmen Mata Rico
Dña. Susana Radio Postigo
D. Prudencio Rodríguez Vergara
Dña. Soledad Ruiz Seguin

Dña. Ana María García Rodríguez
Dña. Esther Sánchez Manzano
D. Mariano Barroso Flores
Dña. Margarita García García
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
D. Antonio Lasanta Gutiérrez
Dña. Manuela Aránega del Río



07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Ordinaria de 11 de marzo de 2022



1º) Información sobre las Propuestas de programas académicos de dobles titulaciones oficiales en régimen de simultaneidad:

- Grado en Psicología + Grado en Logopedia.
- Grado en Turismo + Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.

2º) Informe sobre política en materia de Igualdad, Diversidad y Acción Social, de la Universidad de Málaga.

3º) Aprobación de la propuesta del Consejo Social de la Universidad de Málaga para el establecimiento de un protocolo general de actuación entre la Universidad de Málaga y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Málaga, para el desarrollo de actividades de colaboración mediante convenios.



07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Ordinaria de 11 de marzo de 2022



4º) Presentación de la propuesta del Plan Estratégico del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

5º) Propuesta de actualización y aprobación de la imagen corporativa del Consejo Social de la Universidad de Málaga.





07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Ordinaria de 8 de abril de 2022

1º) Designación del Presidente o la Presidenta de la Comisión Académica del Consejo Social.



07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Ordinaria de 25 de mayo de 2022



1º) Solicitud de informes previos para la nueva oferta formativa de la Universidad de Málaga.

2º) Designación de miembros de las Comisiones Permanentes del Consejo Social.

3º) Aprobación de los criterios de distribución y propuesta de adjudicación de Becas de Colaboración de Estudiantes en Departamentos Universitarios, asignadas a la Universidad de Málaga, para el curso académico 2022-2023.



07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Ordinaria de 24 de junio de 2022



1º) Aprobación de las cuentas anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2021, e información de las cuentas anuales de la Fundación General de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2021.

2º) Emisión de informe favorable sobre la creación del Instituto Universitario de Materiales y Nanotecnología (IMANA) de la Universidad de Málaga.

3º) Renovación de la autorización para la constitución de la empresa de base tecnológica de la Universidad de Málaga "IMA-TECK, S.L.".





07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Ordinaria de 24 de junio de 2022



4º) Ratificación de la propuesta de la Comisión Académica del Consejo Social, sobre la asignación de las Becas de Colaboración de Estudiantes en Departamentos Universitarios concedidas a la Universidad de Málaga, correspondientes al curso académico 2022-2023.

5º) Propuesta de sesiones ordinarias del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, correspondientes al curso académico 2022-2023.

6º) Designación de miembros de las comisiones permanentes del Consejo Social.





07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Ordinaria de 22 de julio de 2022



1º) Emisión de informe favorable sobre la implantación de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:

- Graduado/a en Ciberseguridad e Inteligencia Artificial.
- Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Granada, la Universidad de Jaén, la Universidad de Huelva, la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo Olavide.
- Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Granada, la Universidad de Huelva, la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Málaga.



07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Ordinaria de 22 de julio de 2022



- Máster Universitario en Tecnología Educativa y Gestión del Conocimiento por la Universidad de Málaga y la Universidad Internacional de Andalucía.
- Programa de Doctorado en Didáctica de las Ciencias Experimentales (interuniversitario).

2º) Presentación y aprobación de la imagen corporativa del Consejo Social.

3º) Valoración y selección de la propuesta sobre el estudio de internacionalización de la Universidad de Málaga.



07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Ordinaria de 14 de octubre de 2022



1º) Información sobre la evaluación, seguimiento y actualización del Plan Integral de Docencia de la Universidad de Málaga.





07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Ordinaria de 11 de noviembre de 2022



1º) Aprobación del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Málaga, correspondiente al ejercicio 2023.

2º) Aprobación de la propuesta de creación de la empresa de base tecnológica participada por la Universidad de Málaga, denominada DIGITALEDUCA SL.

3º) Presentación del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.



07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Extraordinaria de 21 de diciembre de 2022

1º) Información de las directrices generales para la elaboración del presupuesto de la Universidad de Málaga, correspondiente al ejercicio 2023.



07. Acuerdos Adoptados e Informes

Sesión Ordinaria de 22 de diciembre de 2022



1º) Aprobación de los Presupuestos de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2023.

2º) Emisión de informe favorable sobre la implantación del programa de doctorado en Bellas Artes y Diseño.

3º) Aprobación de la adhesión de la Universidad de Málaga a la Fundación para el Desarrollo Internacional (antigua CIFAL).

4º) Propuesta de empresas de base tecnológica a partir de resultados de investigación:

- Aprobación de la incorporación de la Universidad de Málaga como socio de “SOFTWARE FOR CRITICAL SYSTEMS S.L.”.
- Aprobación de la creación de la empresa de base tecnológica “PINEP TRAVEL EXPERIENCE S.L.”, con participación de la Universidad de Málaga en su capital social.

08. Comisiones Permanentes



8.1. Comisiones

**8.2. Composición
(a 31 de diciembre
de 2022)**

8.3. Sesiones



8.1. Comisiones

Comisión Ejecutiva

Comisión de Relaciones con la Sociedad

Comisión Económica y Financiera

Comisión Académica

Comisión de Relaciones con el Mundo Empresarial



8.2. Composición

(a 31 de diciembre de 2022)



Comisión Ejecutiva

Presidente Consejo Social

D. Antonio Luis Urda Cardona

Vicepresidenta Consejo Social

Dña. María Luisa Martín Roselló

Secretaria Consejo Social

Dña. Paloma García Gálvez

Rector Universidad de Málaga

D. José Ángel Narváez Bueno

Secretario General Universidad de Málaga

D. Miguel Porras Fernández

Gerente Universidad de Málaga

Dña. María Jesús Morales Caparrós

Presidente Comisión de Relaciones con la Sociedad

Vacante

Presidente Comisión Económica y Financiera

D. Fernando Muñoz Cubillo

Presidente Comisión Académica

D. Antonio Flores Moya

Presidente Comisión de Relaciones con el Mundo Empresarial

D. Mariano Barroso Flores

Comisión de Relaciones con la Sociedad

Presidente

Vacante

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

Dña. María Jesús Morales Caparrós

Dña. Dolores Rodríguez Martínez

D. Antonio Lasanta Gutiérrez

D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Manuela Aránega del Río

Comisión Económica y Financiera

Presidente

D. Fernando Muñoz Cubillo

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

Dña. María Jesús Morales Caparrós

D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello

Dña. María Ángeles Blanco Carrillo

Dña. Manuela Aránega del Río

Comisión Académica

Presidente

D. Antonio Flores Moya

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

D. Miguel Porras Fernández

Dña. Manuela Aránega del Río

Comisión de Relaciones con el Mundo Empresarial

Presidente

D. Mariano Barroso Flores

Secretaria

Dña. Paloma García Gálvez

Vocales

Dña. Natalia Sánchez Romero

Dña. Ana María García Rodríguez

Dña. Susana Radio Postigo

D. Fernando Muñoz Cubillo

Dña. María Sánchez Elena

Dña. Manuela Aránega del Río



8.3. Sesiones

Comisión Académica

**Sesión de
24 de mayo de 2022**

Comisión Económica y Financiera

**Sesión de
6 de mayo de 2022**

**Sesión de
30 de noviembre de 2022**

**Sesión de
22 de junio de 2022**

**Sesión de
19 de diciembre de 2022**

**Sesión de
10 de octubre de 2022**



09. Principales Acciones Impulsadas

- **Participación en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga.**

Enero-diciembre 2022

- **Participación en el patronato de la Fundación General de la Universidad de Málaga.**

Enero-diciembre 2022

- **Participación en las reuniones del Consejo Andaluz de Universidades.**

Enero-diciembre 2022

- **Participación en la Comisión de Programación del Consejo Andaluz de Universidades.**

Enero-diciembre 2022

- **Participación en la Asamblea General de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.**

Enero-diciembre 2022

- **Participación en la Comisión de Transferencia y Relaciones con la Sociedad de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.**

Enero-diciembre 2022



- **Participación en los Encuentros Técnicos de Secretarios de a Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.**
Enero-diciembre 2022
- **Participación en las reuniones de coordinación de los Consejos Sociales de Andalucía.**
Enero-diciembre 2022
- **Reuniones de trabajo con los presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo Social.**
Enero-diciembre 2022
- **Elaboración del Plan Estratégico del Consejo Social.**
Enero-diciembre 2022
- **Puesta en marcha del Living Lab de la Universidad de Málaga, dirigido a diversos sectores sociales.**
Enero-diciembre 2022
- **Reunión de trabajo con la Asociación Unión Profesional.**
Enero 2022
- **Participación en la organización del “Tour del Talento” en Málaga, promovido por la Fundación Princesa de Girona.**
Enero-marzo 2022
- **Participación en la visita de la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Gobierno de España, Dña. Nadia Calviño Santamaría, a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.**
Enero 2022
- **Reunión de trabajo con la Asociación de Polígonos Industriales de Málaga.**
Febrero 2022
- **Reuniones de trabajo con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Málaga.**
Febrero-marzo 2022



- **Asistencia a la inauguración del “Tour del Talento” en Málaga, promovido por la Fundación Princesa de Girona.**
Marzo 2022
- **Asistencia a la inauguración de nuevos espacios docentes de la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de Málaga.**
Marzo 2022
- **Asistencia a la firma del convenio marco de colaboración entre Cruz Roja Española y la Universidad de Málaga, promovido por el Consejo Social.**
Marzo 2022
- **Participación en la rueda de prensa de presentación de los actos conmemorativos del 50.º aniversario de la Universidad de Málaga.**
Marzo 2022
- **Asistencia a la inauguración del edificio “Instituto de Hortofruticultura La Mayora”.**
Marzo 2022
- **Asistencia al acto de investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Málaga de D. Felipe Romera Lubias.**
Marzo 2022
- **Asistencia a la inauguración centro Yusuf Hamied, sede del Instituto Cudeca de estudios e investigación en cuidados paliativos.**
Abril 2022
- **Asistencia a la inauguración de la 7.ª Feria de Empleo de la Universidad de Málaga.**
Mayo 2022
- **Asistencia al encuentro empresarial “Jaén vive en Málaga”.**
Mayo 2022
- **Participación en el jurado de los Premios AJE Málaga 2022.**
Mayo 2022



Reuniones de trabajo con diferentes empresas auditoras para la recepción de propuestas en torno al Plan de Internacionalización de la Universidad de Málaga, promovido por el Consejo Social.

Mayo-junio 2022

Reunión de trabajo con diferentes empresas de recursos humanos par la recepción de propuestas en torno al proyecto de formación para universitarios en soft skills, auspiciado por el Consejo Social.

Mayo-junio 2022

Reunión de trabajo con el rector de la Universidad Internacional de Andalucía.

Mayo 2022

Asistencia a la presentación de los Cursos de Verano de la Universidad Internacional de Andalucía en Málaga.

Mayo 2022

Participación en el grupo de prospectiva "Innovación, ciencia y desarrollo" de la Fundación CIEDES.

Mayo 2022

Asistencia a la presentación de los Cursos de Verano de la Universidad de Málaga.

Mayo 2022

Reunión de trabajo con profesorado universitario, para abordar la propuesta del Consejo Social sobre un Plan de Internacionalización de la Universidad de Málaga.

Mayo 2022

Asistencia al acto de investidura de nuevos doctores por la Universidad de Málaga.

Junio 2022

Asistencia a las reuniones de trabajo de los presidentes de las comisiones económicas de los Consejos Sociales de Andalucía.

Junio-diciembre 2022



- **Asistencia al acto de entrega de la medalla de oro de la Universidad de Córdoba a la Universidad de Málaga, con motivo de su 50.º aniversario.**
Junio 2022
- **Asistencia al acto de entrega de las medallas del Ateneo de Málaga 2022.**
Junio 2022
- **Reuniones de trabajo con el equipo gestor del Plan de Internacionalización de la Universidad de Málaga.**
Julio-diciembre 2022
- **Asistencia al acto de entrega de los Premios del XXVI Concurso Spin-Off de la Universidad de Málaga.**
Julio 2022
- **Participación en la organización del Mobile Week Málaga 2022.**
Julio-diciembre 2022
- **Asistencia a la gala de entrega de los VII Premios E>olución, organizados por Sur.es – BBVA.**
Julio 2022
- **Asistencia al acto de entrega de la medalla de oro de la Universidad de Sevilla a la Universidad de Málaga, con motivo de su 50.º aniversario.**
Septiembre 2022
- **Asistencia a la gala de entrega de los Premios Málaga de los Deportes 2022.**
Septiembre 2022
- **Asistencia a las jornadas Sun&Tech Málaga 2022, organizadas por Diario Sur.**
Septiembre 2022
- **Participación en la inauguración oficial del curso 2022-2023 de las Universidades Públicas de Andalucía.**
Septiembre 2022



- **Reunión de trabajo con la presidencia de la Fundación Bancaria Unicaja.**
Septiembre 2022
- **Asistencia al acto de entrega de la placa de honor de la Academia Malagueña de Ciencias a la Universidad de Málaga "Encuentro de Academias".**
Septiembre 2022
- **Asistencia al acto inaugural de la Noche Europea de los Investigadores.**
Septiembre 2022
- **Asistencia a la presentación del Cupón de la ONCE conmemorativo del 50 aniversario de la Universidad de Málaga.**
Octubre 2022
- **Asistencia al acto de presentación de la XI Edición “Quien es Quien en Málaga” 2022.**
Octubre 2022
- **Reunión de trabajo con la dirección del Servicio de Intervención de la Universidad de Málaga.**
Octubre 2022
- **Reunión de trabajo con el consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, D. José Carlos Gómez Villamandos.**
Octubre 2022
- **Asistencia al acto de entrega de la IX Edición de los Premios Málaga 2022, organizados por La Opinión de Málaga.**
Octubre 2022
- **Asistencia al encuentro-coloquio con la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, Dña. Carolina España.**
Octubre 2022



• **Participación en el acto conmemorativo del Día del Profesor Jubilado de la Universidad de Málaga.**

Octubre 2022

• **Reunión de trabajo con la Asociación Dosta.**

Noviembre 2022

• **Asistencia a la firma del convenio marco de colaboración entre la Asociación Española Contra el Cáncer Española y la Universidad de Málaga, promovido por el Consejo Social.**

Noviembre 2022

• **Asistencia al encuentro-coloquio con la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Dña. Catalina García.**

Noviembre 2022

• **Reunión de trabajo con el delegado territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Málaga, D. Miguel Briones Artacho.**

Noviembre 2022

• **Reunión de trabajo con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Málaga.**

Noviembre 2022

• **Reunión de trabajo con Cruz Roja Española.**

Noviembre 2022

• **Asistencia al acto de Investidura como Doctora Honoris Causa por la Universidad de Málaga de Dña. María Emilia Casas Baamonde.**

Noviembre 2022

• **Asistencia al acto de entrega de la IV edición de los Premios Dosta.**

Noviembre 2022

• **Asistencia al acto de entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad de Málaga a la Universidad de Málaga, con motivo de su 50.º aniversario.**

Noviembre 2022



- **Celebración de las jornadas sobre soft skills, organizadas por el Consejo Social.**
Noviembre-diciembre 2022
- **Asistencia al encuentro-Coloquio con la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, Dña. Patricia del Pozo.**
Diciembre 2022
- **Asistencia al acto inaugural del Mobile Week Málaga 2022.**
Diciembre 2022
- **Asistencia a la gala de entrega de los reconocimientos "Salud es más", organizado por Diario Sur.**
Diciembre 2022
- **Asistencia al acto institucional del Día de la Bandera de Andalucía.**
Diciembre 2022
- **Asistencia a la gala de entrega de los X Premios Empresariales Hacemos Málaga 2022, organizados por la Diputación Provincial de Málaga.**
Diciembre 2022
- **Asistencia a la toma de posesión de Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga.**
Diciembre 2022
- **Asistencia al acto de entrega de la XXIII edición de los premios Malagueños del Año, organizados por Unicaja Banco y Diario Sur.**
Diciembre 2022
- **Asistencia al acto de entrega de los XII Premios de Investigación de la Universidad de Málaga - Fundación General Universidad de Málaga.**
Diciembre 2022

10. Presupuestos y Liquidación del Presupuesto

10.1. Presupuestos

Clasificación orgánica	010400
Denominación de la unidad de gastos	Consejo Social

Objetivos

Es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad de Málaga, ejerciendo como elemento de interrelación entre ambas. Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la universidad y del rendimiento de sus servicios y promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad. Sus objetivos específicos son:

- Mejorar las relaciones de la Universidad de Málaga con su entorno cultural, económico, profesional y social.
- Conocer la opinión que la sociedad y los ciudadanos tienen de su Universidad, para mejorar su funcionamiento y su imagen externa.
- Adecuar la oferta formativa a las necesidades de la sociedad y del entorno social y productivo.
- Mejorar el rendimiento de los servicios universitarios.
- Conocer las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora de la Universidad.
- Potenciar la imagen de la institución académica como referente en la transferencia de conocimiento y tecnología, la extensión de la cultura y la formación académica y profesional.

ESTIMACIÓN DE GASTOS		
Aplicación presupuestaria (autorrellenable)	Descripción actividad	Importe
010400 121C 110.00	Gasto personal	16.392,87
010400 121C 110.01	Gasto personal	28.017,49
010400 121C 120.01	Gasto personal	22.252,93
010400 121C 120.05.01	Gasto personal	5.811,33
010400 121C 121.01	Gasto personal	15.068,83
010400 121C 121.03	Gasto personal	15.280,09
010400 121C 121.05	Gasto personal	3.283,35
010400 121C 121.06	Gasto personal	2.261,61
010400 121C 150.03	Gasto personal	7.548,62
010400 121C 160.00.00	Gasto personal	18.082,14
010400 121C 160.00.05	Gasto personal	13.856,03
010400 121C 162.05	Gasto personal	247,78
010400 121C 220.00, 221.00	Gasto de funcionamiento	2.400,00
010400 121C 222.00	Gasto de funcionamiento	800,00
010400 121C 223.00	Gasto de funcionamiento	240,00
010400 121C 226.01	Gasto de funcionamiento	2.080,00
010400 121C 226.06	Gasto de funcionamiento	23.888,70
010400 121C 226.09	Gasto de funcionamiento	16.000,00
010400 121C 227.00	Gasto de funcionamiento	24.000,00
010400 121C 480.00	Becarios de Apoyo y otras Ayudas y Subvenciones	13.239,12
010400 121C 606	Material Inventariable	3.000,00
	Total	233.750,89
	Capítulos presupuestarios	
	Capítulo 1 Gastos de personal	148.103,07
	Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios	69.408,70
	Capítulo 4 Transferencias corrientes	13.239,12
	Capítulo 6 Inversiones reales	3.000,00
	Total	233.750,89

10.2.

Liquidación del presupuesto

Gastos Corrientes - Estado de ejecución Ejercicio 2022											
Económica - Capítulo	Crédito inicial	Crédito total	Crédito disponible	Reserva de crédito	Créditos retenidos	Autorizaciones	Compromisos de gastos	Obligaciones reconocidas	Pagos brutos	Pagos netos	Pendiente de pago
1. Gastos de personal	148.103,07	151.103,07	241,27	150.861,80	150.861,80	150.861,80	150.861,80	150.861,80	147.638,52	147.638,52	3.223,28
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	69.408,70	66.408,70	56.275,87	10.132,83	10.132,83	10.132,83	10.132,83	10.132,83	10.076,48	10.076,48	56,35
4. Transferencias corrientes	13.239,12	13.2329,12	13.239,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Inversiones reales	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suma Total	233.750,89	233.750,89	72.756,26	160.994,63	160.994,63	160.994,63	160.994,63	160.994,63	157.715,00	157.715,00	3.279,63



CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

www.uma.es/consejo-social